

## **PALABRAS JEFE DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO**

**La Habana, 24 de julio de 2016**

**Humberto de la Calle**

Mis palabras de hoy están inspiradas en las mujeres que me rodean y enriquecen mi vida a diario. Mi esposa Rosalba, mis hijas Alejandra y Natalia. Mujeres que con su entereza me recuerdan todos los días la fortaleza de la mujer colombiana. Gracias por el apoyo que he recibido de ellas, soportando con paciencia nuestra forzada ausencia en el hogar.

\*\*\*\*\*

Quiero destacar la responsabilidad y el compromiso del trabajo hecho durante estos meses en la Subcomisión de Género y que hoy presentamos ante la opinión pública. Su creación y puesta en marcha contó con todo el apoyo del Gobierno. También somos testigos del impulso que la delegación de las FARC le ha brindado.

Creemos que un enfoque de tal naturaleza en los acuerdos alcanzados y por alcanzar, es fundamental para que consigamos una paz duradera en Colombia.

Desde el Gobierno la Delegación procuró que las discusiones fueran más allá de la concepción de género tradicional. “Género” no hace alusión solamente a la mujer, pero si al impacto diferenciado de situaciones concretas sobre hombres y mujeres y personas LGTBI. Género es el respeto a la diferencia y a la particular condición en la individualidad. Es la posibilidad de convivir en armonía con la diferencia. Así lo refleja el acuerdo alcanzado en esta materia. Y es en tal sentido que entendemos que la vinculación del enfoque de género con la consecución de una paz firme en Colombia, tiene pleno sentido.

Tal como lo ha dicho la Doctora María Paulina Riveros, con la definición de medidas afirmativas en 8 ejes temáticos en total congruencia con las materias del acuerdo, el resultado del trabajo de la Subcomisión se convierte en una de las grandes innovaciones de este acuerdo de paz. La superación de la discriminación en asuntos como el acceso a la tierra, son decisiones de gran impacto en la construcción de un nuevo país. Una Colombia en paz, una Colombia verdaderamente moderna debe estar cimentada en el reconocimiento de los derechos.

Son múltiples las iniciativas de paz que provienen desde las mujeres y se dirigen a impactar a toda la sociedad. Las mujeres han sido importantísimas gestoras de paz en medio de la guerra: han preparado sus núcleos sociales para la autogestión de la reconciliación, han sido esenciales para la conservación de la memoria de los hechos de terror, como también de las tradiciones y arraigo cultural de sus pueblos, y han sido líderes indispensables en los procesos organizativos ante la terca persistencia de la violencia. Todo ello, en clara muestra de dignidad.

Así mismo, la población LGTBI ha alcanzado un nivel importante de reconocimiento de ciudadanía plena en los últimos años, y gracias principalmente a la labor valiente y decidida de muchas organizaciones y activistas, ha logrado conquistas decisivas que significan avances en el goce efectivo de derechos.

Aunque lo que hoy nos concierne se concentra en la visión de género respecto de los acuerdos, el enfoque de género es una conquista y tiene una perspectiva más amplia cuya validez irradia valores que trascienden al empeño de la Mesa.

En este punto conceptual, quiero hacer unas reflexiones que no comprometen a la Delegación. Son acercamientos de carácter personal.

En primer término, quiero retomar la gran diferencia entre el sexo y el género. Joan Scott citando a Fowler, dijo: “hablar de personas del género masculino o femenino, en el sentido del sexo masculino o femenino, es una expresión jocosa”.

El sexo es una condición dada, mientras que el enfoque de género toca concepciones de carácter cultural que han generado estructuras de comportamiento social, que son históricas, en el sentido de que son productos sociales no deterministas. Son construcciones que abarcan patrones de comportamiento y de valoración asignados a cada género. Dijo Simone de Beauvoir: “no se nace mujer, se llega a serlo”. Y hoy podríamos agregar también: “no se nace hombre, se llega a serlo”. En cuanto a la población LGTBI se trata de asumir enfoques de orientación e identidad sexuales diversas.

El género evoca roles de dominación, de discriminación sobre todo a la mujer y a formas de identidad sexual diferentes. Cada vez ha sido mayor el descubrimiento de condiciones de mayor pobreza, de discriminación laboral, de subyugación de la mujer en la intimidad de la familia. De otro lado, por ejemplo, en materia de salud sexual y reproductiva, hay conductas del hombre ajenas a un sentido de responsabilidad. Recordemos aquí un paradigma de la desvalorización de la mujer. Cuando se hizo patente el papel que iba a cumplir Simone de Beauvoir como brillante escritora, su padre, George, le dijo: “Tienes cerebro de hombre”.

Otro cambio de fondo es el equilibrio logrado entre maternidad y libertad, aunque no se manifiesta de manera homogénea. La situación de las mujeres pobres sigue siendo diversa. En el año 1800 la esperanza de vida de una mujer llegaba difícilmente a los cincuenta años. Muy joven comenzaba a tener hijos que sumaban la decena. Es decir, el papel de la mujer por fuerza de la situación se limitaba a la crianza. Era la época del célebre proverbio alemán según el cual la vida de la mujer estaba confinada a tres kaes: Kirche, küche y kínder. La iglesia, la cocina y los niños. No existía para ella el mundo laboral extramuros, ni la educación, ni la autonomía de su vida. Era una forma de subyugación marital, enraizada en la dependencia económica de la mujer frente al marido. El logro científico de separar la procreación del sexo, produjo una oleada de libertad inédita. Libertad que ha transformado la familia. Aunque el cambio no ha sido pacífico, y no lo es aún, de la monogamia hemos pasado a una poligamia sucesiva, producto de mayor esperanza de vida y menos tiempo y esfuerzo dedicado a la crianza. No para eliminar el carácter sublime de la maternidad, sino para equilibrar lo sublime con la realización personal.

Pero a los enfoques iniciales, se han ido sumando panoramas nuevos. Me tocó presidir en 1994 la delegación de Colombia a la Conferencia de El Cairo. Allí se habló de poder, de abrir la puerta del poder a la mujer. Y cada vez más, hablar del enfoque de género es hablar de libertad, concepto que hace presencia en desarrollos propios del sistema de Naciones Unidas. La Cuarta Conferencia

sobre la Mujer de Beijing en 1995 marcó les dio aliento a nuevos horizontes.

La Constitución de 1991 marcó un hito. Un joven hoy no comprende cómo antes de su expedición no existía el divorcio para el matrimonio católico. La Constitución reconoció formas diversas de configuración de la familia. Pero la piedra angular es el derecho al libre desarrollo de la personalidad, sobre cuya base se ha venido construyendo el edificio de los derechos de la población LGTBI. También este cambio se ha reflejado en nuevas modalidades de familia y de pareja: apoyo la lucha por el reconocimiento de sus derechos.

La superación de la violencia sólo será real cuando se extirpe del comportamiento social todo rastro de arbitrariedad, propio de quienes pretenden la imposición de modelos ideales. Colombia habrá dejado atrás la violencia cuando nos liberemos de estereotipos arbitrarios; cuando entendamos que la multiplicidad de identidades y orientaciones amplía el espectro democrático en la misma medida que engrandece el catálogo constitucional de derechos y los espacios públicos para su realización.

Ahora bien, lo he dicho en varias oportunidades y lo repito ahora: la mujer ha sido el vórtice en el que se ha concentrado con mayor intensidad el dolor, pero también en ellas reposa la esperanza de

reconciliación y una mirada esperanzada sobre el futuro de Colombia.

Somos conscientes de que el conflicto se ha ensañado con las mujeres haciendo realidad horrores inimaginables. Como lo advirtió en su momento la Corte Constitucional al analizar la aparente homogeneidad entre los sujetos de políticas públicas sobre desplazamiento, la realidad mostraba que ese grupo era heterogéneo. Identificó factores que revelaban que las mujeres se encontraban en una situación más gravosa que la del resto de la población o sufrían con mayor intensidad los rigores de la tragedia.

El rol activo de las organizaciones de mujeres ha tenido gran incidencia en el incremento de la participación de las mujeres en el proceso. Han apoyado de manera permanente las conversaciones y han promovido iniciativas de participación que complementan los canales dispuestos por la Mesa de Conversaciones.

En nombre de la delegación del gobierno agradezco a las mujeres y organizaciones de mujeres el permanente apoyo a este proceso para poner fin al conflicto. El compromiso de las mujeres con la construcción de paz es un gran aliciente para continuar trabajando con empeño por la paz. Ese ha sido un acto de gran valor que muestra el propósito del Gobierno de impulsar un marco hacia la tolerancia y el respeto. Pero en un proceso del fin del conflicto aspiramos a que este impulso no sea solo simbólico, sino que se

convierta también en una realidad para personas que como lo dijimos han sido víctimas de la discriminación secular.

Es preciso destacar la presencia y el apoyo de representantes de Naciones Unidas. Phumzile Mlambo-NGCuka pumzile lambo nuca, directora ejecutiva para la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, Madame Bangura, representante especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre violencia sexual en los conflictos, Luiza Carvalho, directora regional para las Américas y el Caribe y Belén Sanz Luque, representante de ONU Mujeres en Colombia. El apoyo que han brindado a la subcomisión es de gran valor. Hoy nace una relación de doble vía. Ellas nos han dicho que continuaron dándonos aliento pero que, también, la experiencia de Colombia debe ser replicada en el futuro.

Por último, quiero expresar mis muy sentidas palabras de reconocimiento a las mujeres de la delegación. Su incansable entusiasmo, su oportuna y atinada concreción de las ideas y su constancia, han sido el corazón del proceso. Nos acompaña como plenipotenciaria María Paulina Riveros en quien hemos depositado el liderazgo en esta materia. Se integró hace meses la Canciller María Ángela Holguín, quien se ha convertido en parte esencial de este equipo. Saludo la presencia de nuestra Embajadora María Emma Mejía. Muchas mujeres han sido vitales en nuestra delegación. Por su tesón, su intelecto brillante, su compromiso con Colombia. El país no conoce todavía este elenco de mujeres que es

una verdadera reserva para nuestro país. Confiamos en ellas. Esperamos mucho de ellas.

La paz es posible. Preparémonos para la paz. La antorcha de la reconciliación reposará en manos de las mujeres de Colombia.